

SSP 19008886 19
San Juan de Pasto, 22 de agosto de 2019

Señor
Representante Legal
BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA No. 4
ESM3022
Kilómetro 2 Vía al Morro
Tumaco (Nariño)

Asunto: Citación notificación proceso sancionatorio PSA M 007 19

Por medio del presente documento y al rehusarse a recibir la correspondencia en la dirección de su domicilio tal como consta en certificación expedida por la empresa de correos ENVIA guía No. 094020242212, se solicita comparecer a la Oficina de Control de Medicamentos del Instituto Departamental de Salud de Nariño, ubicada en la Carrera 29 entre calles 14 y 15 (Plazoleta Bomboná) Primer Piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fijación del presente documento, con el fin de notificarse personalmente de la resolución No. 095 del 26 de julio de 2019 por la cual se define de fondo el asunto, para lo cual deberá presentar su documento de identidad o autorización a un tercero para acudir a la diligencia, la cual se informa no necesita de autenticación, o poder debidamente otorgado a abogado para intervenir en el proceso. En el evento de ser persona jurídica presentar documento por el cual se acredite la representación legal para acudir a la diligencia.

Pasado el término indicado, sin que se hubiese podido realizar la notificación personal, se procederá a realizar notificación por aviso fijado en la página web del IDSN y en la cartelera de la Subdirección de Salud Pública. De igual manera, se informa que puede optar por remitir autorización para que se realice notificaciones por correo electrónico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 ibídem, siempre que presente autorización expresa para dicho procedimiento.

Atentamente,


XIMENA A. NARVAEZ CH
Profesional Universitaria SSP
Instituto Departamental de Salud de Nariño

Fecha fijación:
23 de agosto de 2019

Fecha desfijación:
29 de agosto de 2019